Irregularidades, por más de \$2 mil millones

Estados, con anomalías en su gasto para salud

ASF REPORTA que la bolsa más grande de desproporción con presunto daño al erario por 972.2 mdp es del Insabi; entidades no acreditaron entrega de fármacos, materiales y otros bienes

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

a Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló anomalías por más de dos mil millones de pesos en el gasto que las entidades federativas y también el ahora extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) hicieron en tres fondos con los que se debe garantizar la salud de la población.

Un análisis específico al gasto federalizado correspondiente a la tercera entrega hecha a la Cámara de Diputados, halló distintas irregularidades en tres fondos: el de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), el de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, y el de Atención a la Salud.

LA ASF detectó que en 2022 el Insabi tuvo deficiencias por 40 mil mdp para dar atención a la pandemia de Covid-19 a través del Fideicomiso Fondo de Salud para el Bienestar.

Eldato

La irregularidad total es por dos mil 332 millones de pesos, de los cuales la bolsa más grande que hasta ahora se presume como un presunto daño al erario —por 972.2 millones de pesos—recae sobre el Insabi, constituido el 29 de noviembre del 2019 con el objetivo de proporcionar el acceso universal y gratuito a los servicios de salud y medicamentos, sobre todo en las regiones de mayor marginalidad en el país.

Dicho posible perjuicio a las arcas públicas se divide en dos partes. La primera, que se localizó en el Programa para la Atención a la Salud y Medicamentos, identificado con la clave UO13, por 651.2 millones de pesos, por no acreditar la entrega de medicamentos, material de curación y otros bienes a 17 estados del país, así como por no realizar pagos a proveedores.

En este mismo programa se indicó que las 32 entidades federativas registraron irregularidades por 294.8 millones de pesos pendientes de aclaración, donde Hidalgo, Morelos, Chihuahua y el Estado de México son en los que se identificaron las cifras más elevadas, pues concentran el 65.6 por ciento del monto total por justificar.

La segunda parte relativa al Insabi se encuentra en el Programa de Atención a la Salud, con clave EO23, donde debe aclarar el gasto de 321 millones de pesos por realizar pagos no autorizados en los convenios de colaboración a los trabajadores eventuales, así como a contratistas por servicios de mantenimiento que no fueron ejecutados.

Los estados con la mayor carga son Chiapas, Puebla y Colima, con 176.3 millones de pesos, 28.2 millones de pesos y 20.9 millones de pesos, lo que en suma representa el 95.5 por ciento del monto total por aclarar.

Entre las causas principales se enlistó la falta de documentación que justifique y compruebe gastos, y erogaciones no autorizadas por las dependencias a cargo.

Lo anterior se deriva de la falta de una sistematización del registro y control de la información y documentación del gasto, falta de planeación o hasta el desconocimiento de los convenios que se acordaban o de la normativa aplicable.

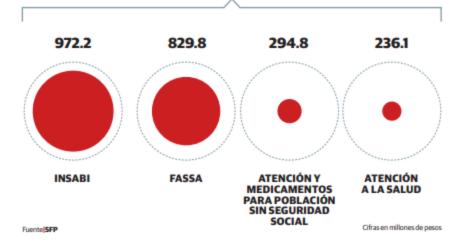
En cuanto al FASSA, las anomalías fueron por 829.8 millones de pesos y donde las entidades con mayores montos fueron Estado de México, Nayarit e Hidalgo, con 453.0 millones de pesos, 123.8 millones y 63.1 millones de pesos, que representan 77.1 por ciento del total.

La adquisición de bienes que no fueron localizados, que no operan u ofrecen servicios; la contratación de personal que no cumplía con el perfil académico requerido; recursos no ejercidos ni devueltos, o pago a personal dado de baja y transferencias a otras cuentas bancarias, figuran como algunas de las causas de este monto irregular que los estados deberán explicar.

LO OBSERVADO

Las irregularidades identificadas en la Cuenta Pública fueron:

Total: 2,332.9



ENSEPTIEMBRE

del 2023, diputados avalaron la desaparición del Insabi, para que sus funciones se integraran al IMSS-Bienestar para que sea un solo organismo que preste servicios de salud.

Eltip

40 Por ciento de desabasto de medicinas tuvo el Insabi en 2020

Causas principales

La observación que hace la ASF en los distintos rubros es por:



NO ACREDITAR la entrega de medicamentos, material de curación y otros bienes



NO REALIZAR pagos a proveedores



REALIZAR pagos no autorizados en los convenios de colaboración a trabajadores eventuales y a contratistas por servicios de mantenimiento que no fueron ejecutados